

Instituto

República & Democracia

Área de Finanzas y
Transparencia

Cuentas anuales PYMESFL

Cuentas correspondientes al ejercicio
comprendido entre el 1 de enero y el 31 de
diciembre del 2023



2023

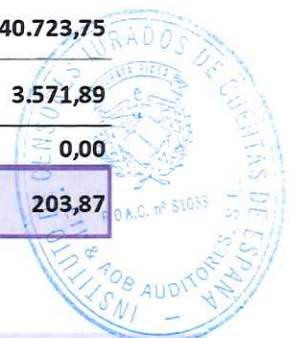
BALANCE PYMESFL
EJERCICIO 2023

Concepto	Notas memoria	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.082,79	7.496,15
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	0,06
5. Aplicaciones informáticas		0,00	0,06
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	4.082,79	7.496,09
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.082,79	7.496,09
B) ACTIVO CORRIENTE		122.035,37	117.336,58
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	7.200,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9,13	19.633,47	60.956,30
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		114,62	49,72
3. Deudores varios		330,06	0,00
4. Personal		0,00	13,83
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		19.188,79	60.892,75
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	102.401,90	49.180,28
1. Tesorería		102.401,90	49.180,28
TOTAL ACTIVO (A + B)		126.118,16	124.832,73
A) PATRIMONIO NETO		115.637,85	95.821,58
A-1) Fondos propios	12	111.637,85	51.525,94
I. Dotación fundacional/Fondo Social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
III. Excedentes de años anteriores	12	21.751,19	24.893,96
1. Remanente		301.070,91	301.070,91
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-279.319,72	-276.176,95
IV. Excedente del ejercicio	12	59.886,66	-3.368,02
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4.000,00	44.295,64
I) Subvenciones		4.000,00	44.295,64
C) PASIVO CORRIENTE		10.480,31	29.011,15
III. Deudas a corto plazo	10	0,00	558,88
5. Otros pasivos financieros		0,00	558,88
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10,13	10.480,31	22.452,27
3. Acreedores varios		71,19	4.490,15
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		454,75	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		9.954,37	17.962,12
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	6.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		126.118,16	124.832,73



CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL
EJERCICIO 2023

Concepto	Notas Memoria	2023	2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS		59.886,66	-3.368,02
1. Ingresos de la actividad propia	14	330.575,11	603.897,93
b) Aportaciones de usuarios		200,00	13.421,25
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		244.200,00	461.200,00
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		61.254,11	84.337,46
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		24.921,00	44.939,22
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14	19.982,10	40.370,81
3. Gastos por ayudas y otros		-2.800,00	-136.000,00
a) Ayudas monetarias		-2.800,00	-136.000,00
6. Aprovisionamientos	14	-9.570,17	-28.731,87
8. Gastos de personal	14	-193.134,97	-261.631,67
a) Sueldos, salarios y asimilados		-151.508,00	-202.420,21
b) Cargas sociales		-41.626,97	-59.211,46
9. Otros gastos de la actividad	14	-81.339,43	-220.163,30
a) Servicios exteriores		-78.921,87	-214.881,09
b) Tributos		-2.417,56	-5.282,21
10. Amortización del inmovilizado		-1.662,89	-1.443,67
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-2.142,76	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		-2.142,76	0,00
14. Otros resultados		-20,33	333,75
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14)		59.886,66	-3.368,02
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		59.886,66	-3.368,02
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		59.886,66	-3.368,02
1. Subvenciones recibidas		4.000,00	44.295,64
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		4.000,00	44.295,64
1. Subvenciones recibidas		-44.295,64	-40.723,75
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-44.295,64	-40.723,75
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-40.295,64	3.571,89
F) Ajustes por errores		225,25	0,00
F) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		19.816,27	203,87



FUNDACIÓN INSTITUTO REPÚBLICA Y DEMOCRACIA

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la entidad

Fundación instituto república y democracia (en adelante la Entidad), antes Fundación Instituto 25 de mayo para la Democracia se constituyó en Madrid el 3 de marzo de 2015 como fundación.

El 4 de abril de 2020 se aprobó por el patronato el cambio de domicilio social a la C/Francisco Villaespesa 18 de Madrid 28017, anteriormente en la Calle Fernando Poo, 4 Madrid 28045.

La actividad principal de la entidad es la del desarrollo del pensamiento político, social y cultural.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social o fundacional.

El artículo 3 de sus estatutos sociales cita como finalidad general de la entidad la promoción y profundización en los principios democráticos y los derechos humanos, así como la defensa de la sostenibilidad ambiental en los ámbitos políticos, social y cultural y en especial, las siguientes actividades recogidas en el artículo 4 de sus estatutos sociales:

- Elaboración de informes sobre la aplicación de los principios democráticos y los derechos humanos y los criterios de sostenibilidad ambiental en políticas públicas eficaces.
- Programas formativos relacionados con los fines fundacionales.
- Elaboración de estudios y acciones dirigidos a la promoción de la cultura como instrumento de cambio político y social.
- Apoyo a programas de cooperación al desarrollo que favorezcan la aplicación de los principios democráticos y derechos humanos y la defensa de la naturaleza.
- Promoción de proyectos sociales que favorezcan los derechos humanos.
- Elaboración de estudios y promoción de acciones dirigidas a implantar los principios democráticos en el ámbito del empleo y la conservación de la biosfera.
- Actividades mercantiles como la venta de libros, revistas, merchandising, restauración, realización de máster y seminarios, de actividades de co-working, de actividades culturales y lúdicas, así como el alquiler de espacios para actividades temporales específicas en consonancia con los fines de la fundación, desarrolladas por terceros, encaminadas a complementar la financiación necesaria para el desarrollo de los fines del art.3.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el



Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el patronato de la entidad a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales PYMESFL adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 26 de junio de 2023.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, habiendo tenido en consideración la alta inflación a la que está sometida la economía en general.

2.4. Comparación de la información.

La información contenida en esta memoria PYMESFL referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.



2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas del ejercicio 2023 incluyen ajustes por errores procedentes de ejercicios anteriores por importe de 225,25 euros cuyo origen son saldos de IVA del ejercicio anterior. Durante el ejercicio 2022 no se detectaron errores procedentes de ejercicios anteriores.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Excedente del ejercicio	59.886,66	-3.368,02
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
Total	59.886,66	-3.368,02

Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A dotación fundacional / Fondo social	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A	0,00	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		0,00
A otros (excedentes de ejercicio anterior)	59.886,66	-3.368,02
Total	59.886,66	-3.368,02

Se han tenido en cuenta las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.



Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	0	0%
Concesiones	0	0%
Patentes, licencias, marcas y similares	0	0%
Aplicaciones informáticas	3	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	0	0%
Otro inmovilizado intangible	0	0%

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones



dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	0	0%
Instalaciones Técnicas	0	0%
Maquinaria	0	0%
Utillaje	0	0%
Otras Instalaciones	0	0%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	0	0%
Otro Inmovilizado	4	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad no posee activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Tampoco posee terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee Bienes del Patrimonio Histórico, que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar, cuyos elementos están recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.



4.5. Permutas.

En el ejercicio de 2023 no se han producido permutas de carácter comercial y no comercial, no habiéndose producido intercambios de activos generadores y no generadores de flujo de efectivo, por lo que no ha sido necesario aplicar los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad al respecto.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: atendiendo al criterio de que son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: atendiendo al criterio de que son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;



- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

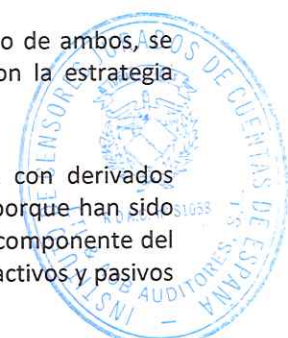
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos



financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas



Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

No se han producido inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas en el ejercicio 2023.

4.8. Existencias.

No existes existencias en 2023 y en su caso se valorarían al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- a) El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.



- g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

No se han producido transacciones en moneda extranjera en el ejercicio 2023, en su caso las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados

4.10. Impuestos sobre beneficios.

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

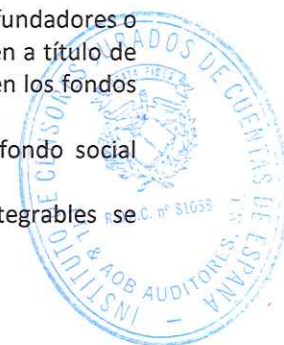
4.12. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación para recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.
- c) (Descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos).

No ha sido necesario realizar provisiones y contingencias en el ejercicio 2023.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.



- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.14. Negocios conjuntos.

- a) La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- b) Asimismo, en el estado de flujos de efectivo de la Entidad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.
- c) Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

No se han producido en el ejercicio 2023 negocios conjuntos.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- d) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- e) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

- f) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	15.226,82	319,26	0,00	15.546,08
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	15.226,82	319,26	0,00	15.546,08
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	15.226,82	319,26	0,00	15.546,08
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	15.226,82	319,26	0,00	15.546,08
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	12.306,11	109,17	0,00	12.415,28
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	7.730,73	319,20	0,00	8.049,93
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	7.730,73	319,20	0,00	8.049,93
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	1.662,83	0,06	0,00	1.662,89
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	9.393,56	319,26	0,00	9.712,82
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	4.082,79	0,00	0,00	4.082,79

No existe inmovilizado material ni intangible deteriorado ni en el ejercicio en curso ni en el anterior.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

No se han producido en el ejercicio 2023, en las partidas de bienes de patrimonio.



7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

DESCRIPCION	Usuarios	Patrocinio	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	7.200,00	0,00	0,00	7.200,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	7.200,00	0,00	0,00	7.200,00
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	7.200,00	0,00	0,00	7200,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

8. Beneficiarios-Acreedores

No existen Beneficiarios-Acreedores ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

9. Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
— Mantenedos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	102.401,90	49.180,28	102.401,90	49.180,28
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	444,68	63,55	444,68	63,55
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	102.846,58	49.243,83	102.846,58	49.243,83

Activos financieros no corrientes.

Durante el ejercicio 2023 no existen activos financieros no corrientes. Tampoco en 2022.



a) **Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

No existen correcciones de valor por riesgo de crédito ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

b) **Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados**

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

c) **Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%fondo social		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
G86976941	PODEMOS	C/Francisco Villaespesa 28017 Madrid	P. Político	9492	100	0	0	0

10. Pasivos financieros

a) **Categorías de pasivos financieros**

No existen instrumentos financieros a largo plazo en el presente ejercicio ni en el anterior.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	525,94	5.049,03	525,94
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Mantenedos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	525,94	5.049,03	525,94	5.049,03

b) **Clasificación por vencimientos**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	71,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71,19
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	454,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	454,75
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	525,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	525,94

b) Deudas con garantía real

Durante el ejercicio no existen deudas con garantía real ni impagos e incumplimientos de condiciones contractuales.

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos ni incumplimientos de las condiciones contractuales.

11. Existencias

La entidad no cuenta con existencias ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

12. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Remanente	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	30.000,00	287.178,77	-276.176,95	13.892,14	54.893,96
(+) Aumentos	0,00	13.892,14	0,00	0,00	13.892,14
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	-17.260,16	-17.260,16
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2022	30.000,00	301.070,91	-276.176,95	-3.368,02	51.525,94
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2023	30.000,00	301.070,91	-276.176,95	-3.368,02	51.525,94
(+) Entradas	0,00	0,00	3.142,77	63.254,68	66.397,45
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2023	30.000,00	301.070,91	-279.319,72	59.886,66	111.637,85

13. Situación fiscal

13.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:



	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IS	0,00	0,00
Hacienda Pública, IVA pendiente de deducir	1.124,21	2.323,05
Organismos de la Seguridad Social deudores	1.006,11	1.317,03
H.P deudora Subvenciones concedidas	0,00	0,00
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	4.341,61	10.277,50
Organismos de la Seguridad Social	5.612,76	7.684,62
Hacienda Pública, acreedora por IS	0,00	0,00

13.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 01 de abril de 2015.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2021, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad ha desarrollado las siguientes actividades no exentas durante el ejercicio 2022, con indicación de sus ingresos y gastos:

	Actividad no exenta	Actividad exenta	Cuenta PyG
Ingresos	19.982,10	286.279,47	306.261,57
Aprovisionamientos	-9.570,17	0,00	-9.570,17
Gastos de personal directos e indirectos	-17.036,96	-176.098,01	-193.134,97
Gastos indirectos	-6.500,00	-74.839,43	-81.339,43
Gastos por ayudas	0,00	-2.800,00	-2.800,00
Deterioros y pérdidas	-2.142,76	0,00	-2.142,76
Amortización inmovilizado	-1.662,89	0,00	-1.662,89
Otros resultados	0,00	-20,33	-20,33
Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio)	0,00	44.295,64	44.295,64
Resultado de la actividad mercantil	-16.930,68	76.817,34	59.886,66

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.



La conciliación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es como sigue:

	Cuenta de resultados			Cuenta de resultados		
	Importe del ejercicio 2023			Importe del ejercicio 2022		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	59.886,66			-3.368,02		
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividades exentas	253.757,77	330.575,11	-76.817,34	603.544,99	563.174,18	30.100,29
Otras diferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	-16.930,68			-33.468,31		
Cuota Impuesto Sociedades	0,00			0,00		

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

14. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ayudas monetarias individuales	1.800,00	136.000,00
Ayudas monetarias a entidades	1.000,00	0,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	2.800,00	136.000,00

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:



Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	9.570,17	28.731,87
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	9.570,17	28.731,87
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
3. Cargas sociales:	41.626,97	59.211,46
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	41.626,97	59.211,46
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
c) Otras cargas sociales	0,00	0,00
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	0,00
6. Gastos asociados a una reestructuración:	0,00	0,00
a) Gastos de personal	0,00	0,00
b) Otros gastos de explotación	0,00	0,00
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
d) Otros resultados asociados a la reestructuración	0,00	0,00

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
DONACIONES PARTICULARES	24.921,00	44.939,22
PATROCINADORES Y COLABORACIONES	244.200,00	461.200,00
APORTACIONES	200,00	13.421,25
TOTAL	269.321,00	519.560,47

15. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	4.000,00	44.295,64
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	86.175,11	129.276,68

El importe imputado a la cuenta de resultados se compone de 24.921,00 euros procedentes de donaciones de particulares, 16.958,47 euros procedentes de subvenciones públicas del ejercicio y 44.295,64 euros procedentes de traspasos a resultado en el propio ejercicio.

En el ejercicio anterior, el importe imputado a la cuenta de resultados se compone de 44.939,22 euros procedentes de donaciones de particulares, 40.237,03 euros correspondientes a subvenciones públicas y 44.100,43 procedentes de traspasos a resultados en el propio ejercicio.



Las subvenciones recibidas son procedentes del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Estatal) y el Ministerio de Cultura y deporte (Estatal).

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

16. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

16.1. Actividad de la entidad

1. Las Fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

I. Actividades realizadas

1. ¿QUÉ HACEMOS PARA SALVAR/TRANSFORMAR LA DEMOCRACIA?: PROPUESTAS DESDE LA IZQUIERDA ALTERNATIVA

Denominación de la actividad	¿QUÉ HACEMOS PARA SALVAR/TRANSFORMAR LA DEMOCRACIA?: PROPUESTAS DESDE LA IZQUIERDA
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Comunicación y difusión
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Con este proyecto hemos querido dar respuestas, a través de diferentes herramientas, a qué debe hacer la izquierda alternativa frente a la crisis de la democracia liberal, dentro de un contexto político caracterizado por la polarización, el auge de la extrema derecha y la necesidad de proteger los derechos humanos.

Para debatir sobre este tema hemos realizado las siguientes actividades, contando con una selección plural de participantes y enfocando los resultados a contar con una serie de publicaciones que pondremos a disposición del público vía web:

- Policy paper de estado de la cuestión 'Crisis de la democracia liberal y Europa Social': publicación realizada por Pedro Chaves, profesor e investigador de la Universidad Carlos III. Informe de 24 páginas más bibliografía, dividido en siete apartados.
- Realización de entrevistas personales a una selección de intelectuales, practicioner y dirigentes políticos europeos, latinoamericanos y estadounidenses (plurales) con el fin de recoger opiniones y testimonios acerca de las cuestiones tratadas en el policy paper. (25 entrevistas).
- Guía 'Crisis de la democracia liberal': publicación realizada por José Manuel Vázquez, historiador y politólogo, y Pedro Chaves.
- Policy brief final con los cambios y propuestas de trabajo: publicación realizada por José Manuel Vázquez, historiador y politólogo, y Pedro Chaves.



Recursos humanos empujados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	500	295
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

2. DERROTAR A LA EXTREMA DERECHA ES POSIBLE SI SABES CÓMO

Denominación de la actividad	DERROTAR A LA EXTREMA DERECHA ES POSIBLE SI SABES CÓMO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Este proyecto se ha dividido en varias fases: una inicial que concluyó en junio de 2023, y otra más a largo plazo que se encuentra en fase de ejecución y que concluye a final de año. Es un proyecto enfocado en ofrecer herramientas efectivas para la lucha contra la extrema derecha, comenzando por una información más detallada acerca de esta corriente política y cómo representa una amenaza para la democracia, y terminando con el seguimiento de actividades o 'buenas prácticas' llevadas a cabo a nivel internacional, poniendo atención en los países de la Unión Europea, y que realmente han sido útiles para el objetivo de la izquierda, que es refutar y combatir aquellas políticas y discursos que atenten contra la democracia y los derechos humanos.

Estas son las actividades realizadas:

- Policy Paper con estado de la cuestión sobre el ascenso de la extrema derecha: informe realizado por Steven Forti, historiador y profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Charla 'Ganar la batalla a la extrema derecha': charla pública realizada en Barcelona con la participación como ponentes de la periodista Tiaré Gatti Mora, el historiador y profesor Steven Forti, y las activistas y artistas Carla Rendón y Jessica Abad (creadoras del twitch Reinas y Repollos y el podcast Chicas Tristes).

Cartel aquí: <https://twitter.com/RepYDemocracia/status/1671270291136192513>

Imágenes aquí: <https://www.instagram.com/p/CuB7urDqatW/>

-Mapeo de buenas prácticas en la lucha contra la extrema derecha: selección de 11 prácticas en Europa y 6 con carácter internacional. Mapeo realizado por el colectivo de investigación, divulgación y comunicación Al Descubierto, expertas y expertos en extrema derecha. Esta actividad se encuentra en fase de ejecución y se está barajando la posibilidad de editarlo en formato libro.

Recursos humanos empujados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	500	320
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

3. RESCATANDO LA COMUNICACIÓN DEMOCRÁTICA: HACIA UNA LEY DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN TIEMPOS DE FAKE NEWS

Denominación de la actividad	HACIA UNA LEY DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN TIEMPOS DE FAKE NEWS
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación y legislación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Finalmente, el proyecto no fue liderado por Vicenç Navarro. El proyecto fue reconvertido en dos informes: La comunicación democrática ha sufrido fuertes golpes en los últimos años, tanto por parte de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y TV) como por parte de medios digitales surgidos al calor de la extrema derecha y de tendencias neoliberales. Muchos comunicadores de esas ideologías han encontrado nichos antifeministas, racistas, LGTBófobos en redes como YouTube, Twitch, TikTok o Whatsapp, además de en tabloides y medios ultraderechistas. Todos han generado fake news y/o han contribuido a la difusión de desinformación, poniendo en grave peligro a la sociedad democrática de la información.

Para este proyecto la Fundación ha optado por introducir un cambio significativo de formato y propósito distinto al presentado en el plan de actuación. Las actividades propuestas en un principio se enmarcaron en un ámbito académico y de debate para que su finalidad final se tratara de un proyecto de ley de libertad de expresión. Los resultados de las elecciones generales celebradas el pasado mes de julio dieron pie a que se cambiase el objetivo y por tanto la actividad a realizar, ya que Podemos pasó a contar con 5 diputados propios minándose así la fuerza que se requeriría para proponer y empujar un proyecto de ley tan ambicioso.

Por ello, en su lugar optamos por dedicar nuestros esfuerzos y recursos a una labor mucho más divulgativa y orientada al gran público y al ámbito de la comunicación, en vez de al legislativo:

-Documental sobre alternativas de medios de comunicación: coordinado por nuestra fundación y elaborado en colaboración con el colectivo de comunicación digital Spanish Revolution. El proyecto se encuentra en estado de ejecución y su fecha de fin es diciembre de 2023, constando de las siguientes fases:

Guión

Rodaje

Edición

Estreno

Distribución

Recursos humanos empedados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	500	295
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

4. SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA IZQUIERDA ALTERNATIVA Y EL FIN DE LA DEMOCRACIA LIBERAL: ¿QUÉ HACEMOS? DESAFÍOS, PROPUESTAS Y NUEVAS PRÁCTICAS

Denominación de la actividad	IZQUIERDA ALTERNATIVA Y EL FIN DE LA DEMOCRACIA LIBERAL: ¿QUÉ HACEMOS? DESAFÍOS, PROPUESTAS Y NUEVAS
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Comunicación y difusión
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Este seminario internacional estaba previsto para celebrarse en diciembre de 2023, tal y como se especificaba en nuestro plan de actuación:

El acto se desarrollaría en el mes de diciembre de 2023.

En él reuniremos a representantes de otras fundaciones de izquierdas europeas, junto con personalidades y activistas españolas en un acto que servirá para debatir, intercambiar ideas, propuestas de proyectos y colaboraciones, al mismo tiempo que para presentar los proyectos que hemos desarrollado en nuestra fundación.

El acto se celebrará en un espacio que pueda funcionar a la vez como centro para charla y networking, contando con un catering para todas las personas asistentes.

Recursos humanos empuados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	500	295
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

5. DEFENDER EL ESTADO SOCIAL: UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA Y LA UE

Denominación de la actividad	DEFENDER EL ESTADO SOCIAL: UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA Y LA UE
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid



Descripción detallada de la actividad realizada:

Para esta propuesta desarrollamos dos informes sobre dos temas urgentes:

- Informe La Europa Social y la Crisis de la Democracia: realizado por Pedro Chaves
- Extrema Derecha y Política Social en la UE: realizado por Steven Forti.

Ambos informes están finalizados y se encuentran en fase de revisión por pares, con lo que una vez que superen esta fase se podrán hacer públicos para que estén al alcance de toda persona que los quiera consultar.

Gracias a la realización de estos informes pudimos llevar a cabo la segunda parte del proyecto, que se concentró en un Encuentro de profesionales y medios de comunicación alternativos y de RRSS, sobre la actual crisis económica y social. En lugar de celebrar dos encuentros como estaba previsto, creímos oportuno concentrar los recursos en uno donde pudiéramos invitar, en vez de a 9 ponentes como en el encuentro anterior de 2022, al doble de ponentes para que el espacio de debate fuera más amplio, y contar después con un catering para alargar la jornada e invitar a todas las asistentes a comentar más en profundidad lo expuesto en la charla.

Los resultados de este proyecto serán publicados en la web de Instituto República y Democracia.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	500	295
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

6. EL PARTIDO-MOVIMIENTO

Denominación de la actividad	EL PARTIDO-MOVIMIENTO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Completamos este proyecto iniciado en 2022 y coordinado por el ahora ya ex presidente de la fundación, Juan Carlos Monedero. Como explicamos en nuestro plan de actuación, Juan Carlos Monedero ha realizado una serie de entrevistas en América Latina, las cuales se han completado con otras en Europa, más la realización de una bibliografía. El proyecto estaba previsto que culminara con:

- Un policy brief: informe realizado por Pedro Chaves
- Un seminario de Especialistas en CC. Políticas sobre las conclusiones de las entrevistas. Esta segunda actividad se ha sustituido por una guía que se encuentra en fase de revisión por Juan Carlos Monedero y César Rendueles.



Recursos humanos empujados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	500	295
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

7. EMPRESAS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DERECHOS HUMANOS, DILIGENCIA DEBIDA Y SOSTENIBILIDAD

Denominación de la actividad	EMPRESAS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DERECHOS HUMANOS,
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Estas actividades ya están completadas y han consistido en las mismas que propusimos en nuestro plan de actuación:

En primer lugar, un Informe sobre la situación de las empresas españolas en América Latina y el Caribe: informe realizado por Pedro Chaves.

En segundo lugar, la celebración de un encuentro titulado Derechos humanos y laborales en todo el mundo, realizado en el espacio Ecooo de Madrid el 9 de febrero de 2023, y al que asistió una relación de profesionales expertos en la temática, incluyendo a representantes de ONGs, sociólogos, politólogos y economistas. El encuentro fue clausurado por Juan Carlos Monedero.

En tercer lugar, la publicación de unas actas del encuentro, que se remitirán, junto al Informe, tanto al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, como al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Cartel e imágenes del encuentro aquí:

<https://twitter.com/RepYDemocracia/status/1620114121319673856>

<https://www.institutorepublica.info/derechos-humanos-y-laborales/>

Recursos humanos empujados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	300	51
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

8. PREMIOS FUNDACIÓN INSTITUTO REPÚBLICA Y DEMOCRACIA 'LOS LINCES MORADOS'

Denominación de la actividad	REPÚBLICA Y DEMOCRACIA 'LOS LINCES MORADOS'
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Premios y concursos
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Esta gala de premios celebrada el 31 de marzo de 2023 fue todo un éxito de realización y asistencia. Los premios Lincos Morados estuvieron orientados a reconocer el trabajo de individuos y colectivos culturales y sociales, siendo unas votaciones abiertas y públicas en las que participaron unas 1000 personas. El evento tuvo lugar en la sala Espacio Rastro de Madrid y fue presentado por la periodista y cómica Marina Lobo. Se completó con un catering en la sala y con una fiesta post-premios en el Club 33 de Madrid.

Aquí el palmarés completo:

- Premio Lince en la Red: otorgado a las activistas Reinas y Repollos.
 - Premio Lince de Corazón Morado: otorgado al podcast Saldremos Mejores.
 - Premio Lince de Corazón Verde: otorgado a las activistas climáticas Climabar.
 - Premio Lince Arcoíris: otorgado al podcast Maldito Bollodrama.
 - Premio Lince Antirracista Sin Peros: otorgado a la activista Hanan Alcalde.
 - Premio TikToker Sin Filtros: otorgado a la tiktoker Hurona Rolera.
 - Premio Lince Social. Este premio fue sustituido por el Premio Periodista Lince: otorgado a la periodista Cristina Fallarás.
 - Premio simbólico El Excremento del Lince: otorgado a Ana Rosa Quintana.
 - Premio honorífico 15M a toda una trayectoria: otorgado al colectivo Spanish Revolution.
- Toda la información se puede consultar aquí:

<https://www.institutorepublica.info/proyectos/i-premios-lincos-moradas/>

Imágenes del evento aquí:

<https://twitter.com/RepYDemocracia/status/1651604329587957760>

<https://www.instagram.com/p/CqkYGqx58Y/>

Recursos humanos empuados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	600	590
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

9. LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE Y LA DEMOCRACIA EN EUROPA

Denominación de la actividad	LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE Y LA DEMOCRACIA EN EUROPA
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Cuatro actividades se han realizado para este proyecto y todas se encuentran finalizadas:

Documento de trabajo: informe realizado por Pedro Chaves.

-Encuesta Delphi: entrevistas y focus groups realizados por Pedro Chaves.

-Seminario sobre la Conferencia: consistió en un encuentro cerrado celebrado el 17 de mayo de 2023 en el espacio Ecooo de Madrid y después con unas horas de networking en el local El Económico. Contó con once participantes y dos moderadoras. Entre las y los participantes, representantes de diversos proyectos de comunicación, del sector sindical, de ONGs o del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Imágenes del encuentro aquí:

<https://twitter.com/RepYDemocracia/status/1667078073504743425>

Elaboración de un documento final de propuestas: realizado por Pedro Chaves.

Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	250	78
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado



10. PROGRAMACIÓN CULTURAL - NUEVA MORADA DE VALLECAS

Denominación de la actividad	PROGRAMACIÓN CULTURAL - NUEVA MORADA DE VALLECAS
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación y desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Esta actividad no se ha realizado debido a que el espacio físico donde se iba a llevar a cabo (La Morada del Lince, nuevo local de Podemos que sustituiría al anterior, La Morada de Arganzuela) no ha finalizado sus obras.

En lugar de ello, la fundación ha ido realizando otras actividades en distintos espacios y que aparecen recopiladas aquí: <https://www.institutorepublica.info/actividad-2022/>

Se trata de:

- Charla en la Universidad Complutense: Crisis en Perú. ¿Democracia de las élites o del pueblo? Con Pablo Iglesias y Anahí Durand.
- Presentación del libro Memorias de un piloto de combate, de Pablo Echenique, en Madrid, con Pablo Iglesias e Ione Belarra: MEMORIAS DE UN PILOTO DE COMBATE. Con Pablo Echenique y Pablo Iglesias y en Zaragoza, con Julio Rodríguez y Maru Díaz: MEMORIAS DE UN PILOTO DE COMBATE. Con Pablo Echenique, Maru Díaz y Julio Rodríguez
- Presentación del libro Los peores, de Juan Grabois, en Madrid, con Rafa Mayoral.
- Presentación del libro La propuesta republicana, de Héctor Illueca, en Madrid, con Quique Peinado, Olga Rodríguez y María Teresa Pérez.
- Además de participar en la primera edición de The Future Factory, de Transform! Europe: tres días en Roma de charlas y debates sobre migración, feminismo y crisis climática, y donde nuestra fundación participó organizando y moderando la mesa Feminism in Social Media: Toppling the far-right agenda.

Cartel del evento aquí: <https://www.instagram.com/p/CtOnQqJtlki/>

Más información aquí: <https://future-factory.org/>

Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	2	8740	3460
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminando	Indeterminando
Personas jurídicas	Indeterminando	Indeterminando



11. MUJERES EN MAURITANIA POR UNA ECONOMÍA AZUL SOSTENIBLE

Denominación de la actividad	MUJERES EN MAURITANIA POR UNA ECONOMÍA AZUL SOSTENIBLE
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación, género y medio ambiente
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Este proyecto se encuentra en su fase final. Ya se han completado las fases de:

-Pre-producción

-Rodaje

-Transcripción y traducción

La fase de edición y post-producción en la que el equipo está trabajando concluirá en octubre, mes en el que también se producirá el estreno del documental. Es un proyecto en el que un equipo de la fundación, compuesto por cinco personas, ha colaborado con dos cooperativas de mujeres en Mauritania, así como con una artista plástica y una diseñadora de moda, también de dicho país.

Primeras imágenes del documental aquí:

<https://www.institutorepublica.info/mauritania/>

<https://twitter.com/RepYDemocracia/status/1678692604672716800>

<https://twitter.com/RepYDemocracia/status/1676149849887223809>

<https://twitter.com/RepYDemocracia/status/1674471541088845826>

<https://twitter.com/RepYDemocracia/status/1673604550056353793>

Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	600	361
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

12. ACTIVIDAD MERCANTIL NUEVA MORADA VALLECAS

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD MERCANTIL NUEVA MORADA VALLECAS
Tipo de actividad *	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid



Descripción detallada de la actividad realizada:

Se ha continuado con la venta online de materiales de merchandising tales como camisetas, bolsas de tela, pósters, etc. con la finalidad de contribuir a la financiación del Instituto y sus actividades.

En cuanto al nuevo local con espacio de cafetería como en el anterior, las obras no han sido finalizadas, por lo que no se ha realizado la actividad.

Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1000	671
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	60000	19982,1
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	0	0

A) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	120.000,00	2.800,00
a) Ayudas monetarias	120.000,00	2.800,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	45.000,00	9.570,17
Gastos de personal	220.000,00	193.134,97
Otros gastos de la actividad	130.000,00	81.339,43
Amortización del Inmovilizado	2.000,00	1.662,89
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	2.142,76
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	517.000,00	290.670,55
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	517.000,00	290.670,55

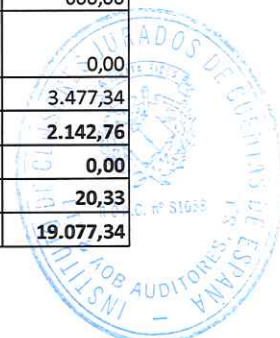
B) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación y debate en un conjunto amplio de materias:	Público presencial	100%	Indeterminado
Formación y debate en un conjunto amplio de materias:	Difusión On-line	100%	Indeterminado
Formación y debate en un conjunto amplio de materias:	Impacto en prensa	100%	Indeterminado
Participación	Beneficiarios reales	100%	Indeterminado
Cumplimiento Programa	Tiempo previsto	100%	Indeterminado

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	7.500,00	8.141,25	7.500,00	7.500,00	7.500,00
Otros gastos de la actividad	860,00	860,00	860,00	860,00	860,00
Dietas y gastos de viaje y manutención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cartelería e impresiones	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00
Alquileres de locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios técnicos para la realización de actividades y colaboraciones	316,00	316,00	316,00	316,00	316,00
Gastos corrientes Fundación	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	8.360,00	9.001,25	8.360,00	8.360,00	8.360,00

Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad mercantil	Total Actividades	Recursos no imputados a actividades
0,00	0,00	2.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.800,00	0,00
0,00	0,00	2.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.800,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.570,17	9.570,17	0,00
7.500,00	1.305,70	15.000,00	1.972,23	88.000,00	9.178,83	17.036,96	178.134,97	15.000,00
864,91	2.694,30	6.392,37	7.307,77	27.365,93	21.836,81	6.500,00	77.262,09	4.077,34
0,00	97,95	0,00	867,80	0,00	5.200,99	0,00	6.166,74	0,00
44,00	0,00	44,00	0,00	46,93	0,00	0,00	354,93	0,00
0,00	484,00	2.047,49	242,00	3.751,00	786,50	0,00	7.310,99	600,00
320,91	2.112,35	3.800,00	6.197,97	13.300,00	15.849,32	0,00	43.160,55	0,00
500,00	0,00	500,88	0,00	10.268,00	0,00	6.500,00	20.268,88	3.477,34
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.142,76
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.662,89	1.662,89	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,33
8.364,91	4.000,00	24.192,37	9.280,00	115.365,93	31.015,64	34.770,02	269.430,12	19.077,34



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	15.000,00	200,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	60.000,00	19.982,10
Subvenciones del sector público	100.000,00	61.254,11
Aportaciones privadas	50.000,00	24.921,00
Otros tipos de ingresos	350.000,00	244.200,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	575.000,00	350.557,21

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos
Convenio 1. Con Spanish Revolution SL	0,00	1.000,00

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Gastos	Previsto	Realizado	Desviaciones (%)
Aprovisionamientos	45.000,00	9.570,17	-78,73%
Gastos de personal directos e indirectos	220.000,00	193.134,97	-12,21%
Gastos indirectos	130.000,00	81.339,43	-37,43%
Gastos por ayudas	120.000,00	2.800,00	-97,67%
Amortización inmovilizado	2.000,00	1.662,89	-16,86%
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	2.142,76	
Otros resultados	0,00	20,33	
Total	517.000,00	290.670,55	-43,78%

El gasto total realizado ha sido un 43,78% inferior al previsto, motivado fundamentalmente por un reajuste de estos, al haber disminuido la financiación prevista. Como en el ejercicio anterior se han contemplado en las previsiones la amortización del inmovilizado, apreciándose una desviación del 16,86%. Los aprovisionamientos que corresponden con la actividad mercantil han representado una minoración del 78,73%. La partida donde se han producido menos desviaciones ha sido la de gastos de personal directos e indirecto que refleja una desviación del 12,21% inferior a lo previsto. Por otro lado, los gastos indirectos se han visto reducidos en un 37,43% debido a una mayor optimización de los recursos empleados en la ejecución de las actividades y los gastos por ayudas han recogido el mayor porcentaje de desviación(97,67%) al haberse reducido considerablemente las ayudas a otras entidades. Las únicas partidas de gasto que se han incrementado como refleja el cuadro adjunto han sido las de deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado y otros gastos que no se habían contemplado inicialmente que representan en su conjunto una desviación con respecto al total previsto del 0,42%.

16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Información sobre:

a) La dotación fundacional está formada por 30.000 euros de tesorería, que siguen disponibles en el epígrafe "Tesorería" del balance de situación.

b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, es como sigue:

FUNDACIÓN:	FUNDACION INSTITUTO REPÚBLICA Y DEMOCRACIA
EJERCICIO:	2023

DISTRIBUCIÓN INGRESOS 2023	DE SALDO TOTAL	Ingresos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL		Ingresos explot. Econ. (accesorias o complementarias)		Otros ingresos	
		(4) Actividades		(4) Actividad:		(4) Actividad:	
		%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS
Ingresos de la actividad propia	330.575,11	100,00	330.575,11	0,00		0,00	
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	19.982,10	0,00		100,00	19.982,10	0,00	
TOTAL INGRESOS	350.557,21		330.575,11		19.982,10		0,00

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS 2023	SALDO TOTAL	Gastos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL		Gastos por explotaciones econ. (accesorias o complementarias)		Otros gastos	
		(4) Actividades		(4) Actividad:		(4) Actividad:	
		%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS
Aprovisionamientos	9.570,17	0,00	0,00	100,00	9.570,17	0,00	0,00
Gastos de Personal	193.134,97	83,41	161.098,01	8,82	17.036,96	7,77	15.000,00
Otros gastos de explotación	81.339,43	87,00	70.762,09	7,99	6.500,00	5,01	4.077,34
Gastos por ayuda	2.800,00	100,00	2.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización inmovilizado	1.662,89	0,00	0,00	100,00	1.662,89	0,00	0,00
Otros resultados	2.163,09	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	2.163,09
TOTAL GASTOS	290.670,55	80,73	234.660,10	11,96	34.770,02	7,31	21.240,43

FUNDACIÓN:	FUNDACION INSTITUTO REPÚBLICA Y DEMOCRACIA
EJERCICIO:	2023

Ejercicio Económico	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS		AJUSTES POSITIVOS	AJUSTE POSIT/NEGAT	BASE DE CÁLCULO
		Beneficio en venta de bienes dotacionales	Beneficio en venta de inmuebles en los que se realiza la actividad fundacional	Importe de gastos de actividades Fundacionales	Importe contabilizado en el PN por cambios de criterios contables o subsanación errores (2)	
2023	59.886,66	0,00	0,00	234.660,10		294.546,76

FUNDACIÓN:	FUNDACION INSTITUTO REPÚBLICA Y DEMOCRACIA
EJERCICIO:	2023

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE FINES		IMPORTE PENDIENTE A DESTINAR (1)
		FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		CUMPLIMIENTO DE FINES				De ejercicios anteriores		
		%	Importe	Gastos en la actividad fundacional	Inversiones realizadas en la actividad fundacional	Amortización inversiones en la actividad fundacional	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (APLICACIONES)	2022	2023	
2023	294.546,76	100,00	294.546,76	234.660,10	0,00	0,00	234.660,10		294.546,76	59.886,66
TOTAL									294.546,76	59.886,66

16.3. Gastos de administración

Adicionalmente, se informará sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

FUNDACIÓN:	FUNDACION INSTITUTO REPÚBLICA Y DEMOCRACIA					
EJERCICIO:	2023					
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2019						
Ejercicio	LÍMITES ALTERNATIVOS		GASTOS OCASIONADOS POR LA ADMÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS PATRIMONIO	GASTOS OCASIONADOS POR LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (1)	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2023	14.727,34	58.909,35	0,00	0,00	0,00	No supera los límites

17. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales PYMESFL una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

- La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad es como sigue: La dotación fundacional realizada por el Partido Político Podemos en la Fundación Instituto república y Democracia por importe de 30.000 euros.
- La Alta dirección y los miembros del órgano de gobierno de la Entidad no han recibido remuneración alguna durante 2023.
- Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación no mantenía saldos con la alta dirección o miembros del órgano de gobierno de la Entidad.
- Operaciones con partes vinculadas:

Podemos:	2023	2022
Catering	00,00	342,10
Patrocinio	240.000,00	460.000,00
Merchandising	00,00	00,00
Ingresos por arrendamientos	00,00	00,00
Donación vehículo	00,00	3.376,68

18. Otra información

18.1. Cambios en el patronato

En el ejercicio de 2023 se han producido cambios en los órganos de gobierno, de acuerdo con las decisiones reflejadas en el acta de la reunión del patronato de la Fundación Instituto república y democracia de fecha 19 de mayo de 2023 y en la carta de renuncia con fecha 27 de noviembre de 2023, donde se toman los siguientes acuerdos:

- Cese de anterior presidente:
 - Juan Carlos Monedero Fernández con [REDACTED]
- Nombramiento nuevos patronos:
 - Ignacio Eduardo Ramos Delgado con [REDACTED]
 - Miguel Ángel Andrés Llamas con [REDACTED]
 - Laura marlene Arroyo Garate con [REDACTED]
 - José Julio Rodríguez Fernández con [REDACTED]
- Nombramiento presidente:
 - José Julio Rodríguez Fernández con [REDACTED]
- Cese de patronos:
 - Roberto Uriarte Torrealday con [REDACTED]
 - Lilith Verstrynge Revuelta con [REDACTED]



- Juan Carlos Monedero Fernández con [REDACTED]

- Isabel Serra Sánchez con [REDACTED]

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2022	Ejerc. 2022
Consejeros (1)	0	0	0	0	0	0
Altos directivos (no consejeros)	0	0	0	0	0	0
Resto de personal de dirección de las empresas	2	3	0	0	2	3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	0	4	4	4	4	8
Empleados de tipo administrativo	0	0	0	0	0	0
Comerciales, vendedores y similares	0	1	0	1	0	2
Resto de personal cualificado	4	0	2	0	6	0
Trabajadores no cualificados	0	0	0	0	0	0
Total personal al término del ejercicio	6	8	6	5	12	13

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Consejeros (1)	0	0
Altos directivos (no consejeros)	0	0
Resto de personal de dirección de las empresas	1,58	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	0,33	3,17
Empleados de tipo administrativo	0	0
Comerciales, vendedores y similares	0	0,7
Resto de personal cualificado	2,45	0
Trabajadores no cualificados	0	0
Total personal medio del ejercicio	4,36	5,87

Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte de aplicación.

19. Inventario.

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

A tal efecto se confeccionará un documento en el que se indicará para los distintos elementos patrimoniales que los Protectorados determinen en función, entre otros criterios, de su importancia cuantitativa y la vinculación a fines propios de la entidad, los siguientes aspectos:

- Descripción del elemento
- Fecha de adquisición
- Valor contable
- Variaciones producidas en la valoración.
- Pérdidas por deterioro, amortizaciones y cualquier otra partida compensadora que afecte al elemento patrimonial.
- Cualquier otra circunstancia de carácter significativo que afecte al elemento patrimonial, tales como gravámenes, afectación a fines propios o si forman parte de la dotación fundacional.



fecha de compra	activo	proveedor	categoria de activo	precio de compra	valor contable
25/11/2017	Lampara flexo 1/4	Ikea Iberica SA	Mobiliario	30,78	12,00
25/11/2017	Lampara flexo 2/4	Ikea Iberica SA	Mobiliario	30,78	12,00
25/11/2017	Lampara flexo 3/4	Ikea Iberica SA	Mobiliario	30,78	12,00
25/11/2017	Lampara flexo 4/4	Ikea Iberica SA	Mobiliario	30,78	12,00
25/11/2017	Alfombra	Ikea Iberica SA	Mobiliario	53,24	20,76
25/11/2017	Alfombra	Ikea Iberica SA	Mobiliario	53,25	20,77
13/12/2017	Mesa plegable metal rojo 1/9	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	28,00	11,06
13/12/2017	Mesa plegable metal rojo 2/9	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	28,00	11,06
13/12/2017	Mesa plegable metal rojo 3/9	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	28,00	11,06
13/12/2017	Mesa plegable metal rojo 4/9	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	28,00	11,06
13/12/2017	Mesa plegable metal rojo 5/9	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	28,00	11,06
13/12/2017	Mesa plegable metal rojo 6/9	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	28,00	11,06
13/12/2017	Mesa plegable metal rojo 7/9	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	28,00	11,06
13/12/2017	Mesa plegable metal rojo 8/9	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	28,00	11,06
13/12/2017	Mesa plegable metal rojo 9/9	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	28,00	11,06
13/12/2017	Mesa plegable metal rojo	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	28,08	11,09
26/01/2018	Mesa fría cocina	Viviana Elizabeth Paredes Tite	Mobiliario	650,00	264,37
17/05/2018	Sillas de oficina 1/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	18,08
17/05/2018	Sillas de oficina 2/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	18,08
17/05/2018	Sillas de oficina 3/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	18,08
17/05/2018	Sillas de oficina 4/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	18,08
17/05/2018	Sillas de oficina 5/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	18,08
17/05/2018	Sillas de oficina 6/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	18,08
17/05/2018	Sillas de oficina 7/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	18,08
17/05/2018	Sillas de oficina 8/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	18,08
17/05/2018	Sillas de oficina 9/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	18,08
17/05/2018	Sillas de oficina	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,35	18,10
25/06/2018	Armario metálico archivador	A 15 Factory SL	Mobiliario	125,00	56,04
21/09/2018	Sillas plegables de jardín turquesa 1/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín turquesa 2/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín turquesa 3/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín turquesa 4/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín turquesa 5/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín turquesa 6/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín turquesa 7/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín turquesa	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,71	9,78
21/09/2018	Sillas plegables de jardín anís 1/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín anís 2/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín anís 3/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín anís 4/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín anís 5/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín anís 6/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín anís 7/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín anís	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,71	9,78
21/09/2018	Sillas plegables de jardín roja 1/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín roja 2/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín roja 3/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín roja 4/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín roja 5/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín roja 6/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín roja 7/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín roja	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,71	9,78
21/09/2018	Sillas plegables de jardín amarilla 1/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín amarilla 2/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín amarilla 3/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín amarilla 4/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín amarilla 5/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín amarilla 6/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín amarilla 7/7	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,65	9,75
21/09/2018	Sillas plegables de jardín amarilla	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	20,71	9,78
21/09/2018	Mesa plegable metal turquesa	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	24,78	11,70
21/09/2018	Mesa plegable metal turquesa	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	24,79	11,71
21/09/2018	Mesa plegable metal anís	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	24,78	11,70
21/09/2018	Mesa plegable metal anís	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	24,79	11,71
21/09/2018	Mesa plegable metal amarillo 1/2	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	24,78	11,70
21/09/2018	Mesa plegable metal amarillo 2/2	Maisons du Monde Espana SL	Mobiliario	24,78	11,70
13/11/2018	Sillas de oficina 1/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	20,10
13/11/2018	Sillas de oficina 2/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	20,10
13/11/2018	Sillas de oficina 3/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	20,10
13/11/2018	Sillas de oficina 4/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	20,10
13/11/2018	Sillas de oficina 5/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	20,10
13/11/2018	Sillas de oficina 6/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	20,10
13/11/2018	Sillas de oficina 7/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	20,10
13/11/2018	Sillas de oficina 8/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	20,10
13/11/2018	Sillas de oficina 9/9	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,31	20,10
13/11/2018	Sillas de oficina	Ikea Iberica SA	Mobiliario	41,35	20,12
02/01/2020	Ordenador Intel I7	Ingenieria y Servicios Tecnicos Informaticos SL	Equipos para el proceso de información	180,00	0,12
08/01/2022	Informatica. Teleprompter.	Proyectos Sevene	Otro inmovilizado material 25%	159,00	80,25
12/01/2022	Informatica. LENOVO P11PLUS/11P/2H	Media Markt Online SAU	Equipos para el proceso de información	183,73	93,22
09/04/2022	Eligato HD60 Sr. capturadora externa,	Amazon EU SARL	Otro inmovilizado material 25%	189,23	107,49
20/05/2022	Cámara de mano XDCAM con sensor 1	KBN Next Media SL	Equipos para el proceso de información	2.020,70	1.204,54
05/12/2022	Informatica. Ordenador portatil: Leno	PC componentes y multimedia SLU	Equipos para el proceso de información	622,40	455,51
05/04/2023	Estanteria BILLY NNN libr 160x28x202	Ikea Iberica SA	Mobiliario	132,99	123,16
05/04/2023	Estanteria BILLY NNN libr 160x28x202	Ikea Iberica SA	Mobiliario	132,99	123,16
19/04/2023	Estanteria BILLY NNN libr 160x28x202	Ofifix SL	Mobiliario	646,14	600,91
				7.187,89	4.073,11



20. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En el ejercicio de 2023 se han observado todas las normas referentes a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

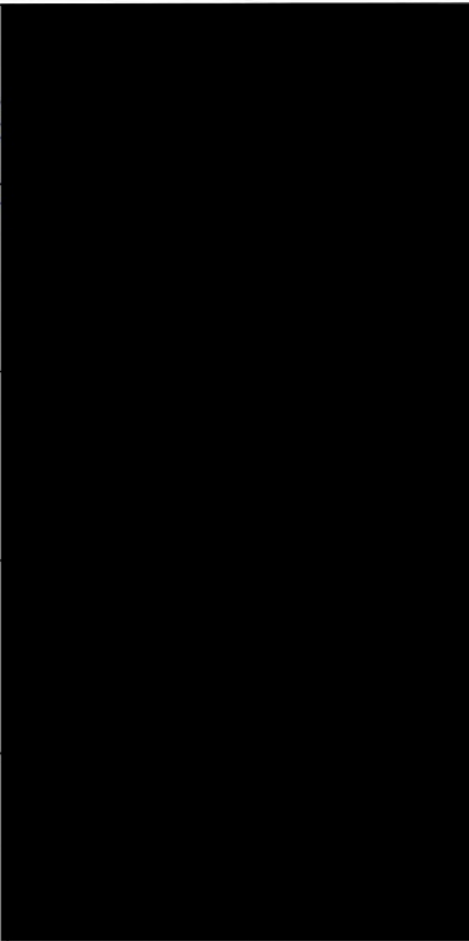
Periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 y 2022 es de: 15 días.

	2023	2022
	Importe	Importe
Periodo medio de pago a proveedores	15 días	15 días
Ratio de operaciones pagadas		
Ratio de operaciones pendientes de pago		
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	290.670,55	647.636,76
Total pagos pendientes	10.480,31	28.997,32



Las presentes Cuentas Anuales PYMESFL comprendidas por el presente documento de páginas 1 a 41 han sido Formuladas por el Patronato de la Fundación Instituto república y Democracia con fecha 31 de mayo de 2024.

Firmas Patronato.

JOSÉ JULIO RODRIGUEZ FERNÁNDEZ (Presidente)	
ORENCIO OSUNA MUÑOZ (Secretario)	
LAURA MARLENE ARROYO GARATE	
MIGUEL ÁNGEL ANDRÉS LLAMAS	
IGNACIO EDUARDO RAMOS DELGADO	

